

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 99 PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR TURNO LIBRE.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador designado por Decreto del 15 de junio de 2018 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid número 8.179, de 21 de junio de 2018, en su sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO.-** Hacer pública la relación de los aspirantes que han superado la cuarta prueba de la fase de oposición del proceso selectivo (reconocimiento médico), según las relaciones nominales que se incorporan como Anexo al presente Anuncio.

Dicha relación se podrá consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid o en la página Web del Ayuntamiento de Madrid: [www.madrid.es](http://www.madrid.es).

**SEGUNDO.-** Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Delegado de Área de Salud, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de diciembre de 2018

La Secretaria suplente del Tribunal, Rocío Sevillano Martín